

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE ARES CONSULTING ARECUSCON S.A., PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Guayaquil, a los dieciocho días del mes de mayo del 2020

Dando cumplimiento a las atribuciones que la Ley me confiere y la obligación que tengo como Gerente General y Representante Legal de esta empresa, presento mi informe referente al ejercicio económico del año 2019 de las diferentes áreas de la empresa.

El área administrativa se ha ido fortaleciendo y mejorando todos los procesos en el transcurso del año en las diferentes actividades realizadas para el buen funcionamiento de la empresa, manteniendo la cordialidad respectiva, una muy buena comunicación, métodos de trabajo debidamente organizados, flexibles y adaptables a las necesidades.

El área comercial la he liderado desde sus inicios haciendo un trabajo diferente a nuestra competencia para maximizar los ingresos y mantener la operatividad y el negocio en marcha.

El área de cobranzas no tuvo mayor dificultad en los cobros respectivos quedando al 31 de diciembre ninguna cartera.

El área contable y tributaria se la mantiene con un eficiente control tanto contable como tributario, adaptándonos a los cambios de las Leyes emitidas por los organismos de control, además, cumpliendo con todo lo relacionado con las normas NIIF.

En el área financiera procuramos cumplir con nuestros presupuestos tanto de ingresos como egresos para el buen funcionamiento y marcha del negocio.

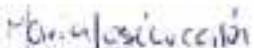
Mantenemos una muy buena relación con nuestros proveedores que son nuestros aliados estratégicos y hemos cumplido puntualmente con nuestras obligaciones.

Resultados de la compañía:

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019 nuestros ingresos corrientes cubrieron los egresos corrientes y no obtuvimos una utilidad operacional de \$118.17, esperamos que el 2020 sea mucho mejor.

Agradezco la confianza que me siguen brindando los accionistas.

Atentamente,


MARÍA JOSÉ CUCALÓN RAMÍREZ
GERENTE GENERAL